

Ejecutivo Singular 2019 - 00166

Demandante: BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.

Demandado: ANA IDU MONTAÑO BELLO.

LIQUIDACION DE COSTAS

SECRETARÍA: Pacho Cundinamarca, 05 FEB. 2021, y de conformidad con lo establecido en el artículo 446 en concordancia con el art. 366 del C.G.P, se efectua la liquidación de las costas del presente proceso, así:

Agencias en derecho	FOL. 59. C.pal	\$	420.000,00
Recibo Correo	FOL. 39.	\$	85.000,00
Recibo Correo		\$	-
Recibo Correo		\$	-
folio de matricula Inmobiliaria.		\$	-
folio de matricula Inmobiliaria.		\$	-
oficios de embargo		\$	-
TOTAL LIQUIDACIÓN COSTAS		\$	505.000,00
El Secretario - RICARDO ARCINIEGAS RAMIREZ			